



COMITÉ DE EMPRESA

Barcelona 04 de junio de 2020

A/A de Esther Chamorro Vila

Responsable de Relaciones Laborales

Hemos tenido conocimiento de que en numerosas ocasiones, los y las Agentes de Atención al Cliente, cuando llegan a una estación para proceder a su apertura al público, se encuentran que ya está abierta.

Esto, además de ser un descontrol organizativo, hace que se ponga en riesgo la seguridad de las y los compañeros, puesto que en el momento de su llegada a la estación, ni conocen desde cuándo está abierta ni conocen a qué peligros se pueden exponer dentro de la estación.

Entendemos que con esta práctica se está poniendo en riesgo la seguridad de las y los AAC, motivo por el cual el Comité de Empresa exige que deje de llevarse a cabo de manera inmediata para no poner en riesgo la seguridad de las y los trabajadores de Metro.

